

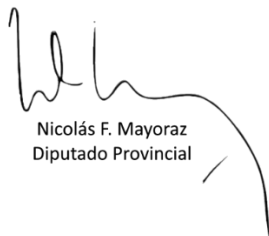


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) existencia de protocolo de abordaje de los consumos problemáticos articulado entre el gobierno provincial y el gobierno de la ciudad de Santa Fe con mención de mecanismo de acción y medidas adoptadas;
- b) existencia de convenio específico de asignación de fondos entre el gobierno provincial y el gobierno de la ciudad de Santa Fe con detalle de cuantía y forma de asignación o reparto de los fondos del mismo para el financiamiento de programas locales de abordaje de consumos problemáticos; y,
- c) existencia de estadísticas oficiales en las cuales se basa APRECOD para determinar que en la ciudad de Santa Fe se registran altos números de consumos problemáticos.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones (Aprecod) determinó que la ciudad de Santa Fe era una de las localidades donde mayores consumos problemáticos se registran.

La problemática del consumo atraviesa no solo a la persona que consume sino a todo su entorno, generando a veces situaciones de violencia. La ciudad cuenta con más de 180 personas que se encuentran atravesando por estas circunstancias y a quienes se las está acompañando para que

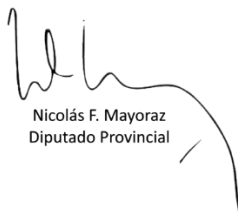


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

puedan tener un proyecto de vida distinto y que no tenga como eje central el consumo.

Sin embargo, este acompañamiento presenta un déficit que se centra en no poder contar con una evaluación y acompañamiento en salud mental un poco más accesible<sup>1</sup>.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

<sup>1</sup> Cf. [https://www.miradorprovincial.com/index.php/id\\_um/359207-santa-fe-ciudad-abriran-un-centro-de-dia-para-abordar-consumos-problematicos-convenio-provincia-y-municipio.html](https://www.miradorprovincial.com/index.php/id_um/359207-santa-fe-ciudad-abriran-un-centro-de-dia-para-abordar-consumos-problematicos-convenio-provincia-y-municipio.html)